

CIUDADANÍA Y CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO A DOS SEXENIOS DE LA “ALTERNANCIA”

SALVADOR MARTÍ I PUIG

1. CULTURA POLÍTICA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

PARA ANALIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO de un sistema político democrático (sobre todo si es un régimen que acaba experimentar un proceso profundo de reformas), es preciso hacer hincapié tanto en los cambios institucionales como en las actitudes, valores y pautas de comportamiento de los actores políticos y, sobre todo, de los ciudadanos. Es en este marco en el que debe evaluarse la cultura política de una sociedad, al suponer ésta una pauta de orientaciones o actitudes semejantes ante la política. La definición seminal de cultura política la establecieron Almond y Verba¹ como “una particular distribución de los patrones de orientaciones hacia objetos políticos compartidos entre los miembros de una nación”.

Las orientaciones que se combinan en una cultura política presentan caracteres diversos, como las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas. Sin duda, sus objetos de referencia básica son el propio sistema político institucional y sus componentes, las diferentes formas de intervención –o aportaciones en la fase *input*–, los resultados o rendimientos –los *output*– del sistema y, finalmente, el valor que se atribuye a la posición que el propio sujeto y los demás actores ocupan en el proceso político.²

La cultura política suministra una clave interpretativa del desempeño institucional más allá de las reglas, ya que según sean las pautas dominantes de las actitudes políticas de los ciudadanos, variará el rendimiento de un mismo cuadro institucional. La cultura política ayuda, pues, a desentrañar los avances y retrocesos de los procesos de democratización de un régimen, así como la disponibilidad de los ciudadanos y de los actores a participar en

¹ Gabriel Almond y Sidney Verba, *La cultura cívica*, Madrid, Euramérica, 1970.

² Josep M. Vallès, *Ciencia política*, Barcelona, Ariel, 2000.

el sistema político, haciéndolo más responsable y representativo o, por el contrario, más excluyente u opaco.

A la luz de la cultura política este texto pretende, en primer lugar, ver cuál es el nivel de la calidad de la democracia de México y contrastarla con la satisfacción que tienen los ciudadanos y los políticos sobre el mismo régimen, sus instituciones y los actores presentes en ella.³ Posteriormente se analizan las actitudes de los ciudadanos respecto a su rol como sujetos políticos de acuerdo con sus percepciones sobre la vinculación partidaria y su participación en diversas actividades políticas y sociales. Según lo expuesto se pretende obtener información de dos elementos cruciales de la cultura política, a saber, la percepción de los ciudadanos de los elementos del sistema político y su autopercepción como sujetos políticos. Del análisis y comparación de dichos datos el texto va a concluir con una reflexión sobre cultura política en México a diez años de la alternancia.⁴

2. CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

El tema de la calidad de la democracia ha partido de una reflexión orientada empíricamente sobre cuán satisfactorias son las democracias “realmente existentes”. Este tipo de análisis ha surgido necesariamente de dos

³ Para ello utilizaremos los datos obtenidos de una encuesta (a la que llamamos USAL-Colmex) fruto de un proyecto de investigación impulsado por la Universidad de Salamanca y el Colegio de México y financiado por el AECID. Dicha encuesta se realizó entre adultos, hombres y mujeres de 18 y más años con credencial de elector y que residen de forma permanente en la República Mexicana. Las entrevistas fueron personales (cara a cara) y se realizaron en hogares utilizando un cuestionario estructurado en papel por los encuestadores. El marco muestral con el que se realizó la encuesta utilizó el listado de secciones electorales del Catálogo de información geoelectoral del IFE, así como otras bases de la misma institución, y fue representativa a nivel de toda la República. El diseño de la muestra fue probabilística y polietápico; el tamaño fue de 2900 entrevistas efectivas distribuidas en 8 regiones. Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas. El periodo en que se hizo la encuesta fue octubre de 2009 y de 2011. La encuesta USAL-Colmex (2009, 2011) además de tener representatividad a nivel nacional, sobre-representa cinco estados –Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Veracruz y Guerrero– con un índice de desarrollo democrático alto, alto-medio, medio, medio-bajo y bajo. El índice y la selección se basa en el trabajo de Fernanda Somuano y Reynaldo Y. Ortega, “Democracia en los estados mexicanos: un análisis subnacional”, en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 15-40.

⁴ Este texto también es deudor de los debates y análisis realizados por el equipo de trabajo impulsado por Fernanda Somuano, Reynaldo Y. Ortega y el autor de este artículo. Dicho equipo explotó los datos de la encuesta USAL-Colmex; de esta tarea apareció la obra de Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011.

definiciones: la de la democracia y la de la calidad. En cuanto a la definición mínima de democracia cabe señalar que en este tipo de régimen se deben respetar, como mínimo, las características que expone Dahl⁵ en la “poliarquía”, a saber: el sufragio universal, elecciones libres, competitivas y recurrentes, oferta partidaria, y la pluralidad de fuentes de información. Una vez constatada la existencia de estas condiciones mínimas, y siguiendo a Morlino,⁶ debe verificarse empíricamente cuánto se ha logrado respecto a los dos objetivos centrales del ideal democrático –la libertad y la igualdad– para evaluar cuánto se acercan los regímenes en cuestión a una “democracia ideal”.

El concepto de calidad⁷ de la democracia tiene relación con el respeto de las reglas (los procedimientos del Estado de derecho), las políticas públicas implementadas y la adecuación de éstas con las demandas reales de los ciudadanos, hecho que debería de producir la satisfacción de los demandantes. También los académicos Levine y Molina definen el concepto como “la medida en que los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes, influyen en la toma de decisiones políticas y exigen responsabilidad a los gobernantes, y cómo éstos últimos implementan políticas respondiendo la voluntad popular”.⁸ Con esta definición ambos autores identifican cinco dimensiones de calidad: decisión electoral, participación, responsabilidad (*accountability*) y respuesta a la voluntad popular (*responsiveness*) y soberanía. Y a partir de ellas elaboran un índice que puede dar cuenta de la calidad de cada una de las dimensiones de modo que sea posible no sólo una comparación global de la calidad de la democracia por países, sino también un análisis de las fortalezas y debilidades que llevan al nivel final de calidad de ésta que no coincide exactamente a la tabla que elaboran otras instituciones como *Freedom House*. Con base en esta caracterización, Levine y Molina elaboraron una tabla comparativa de América Latina donde México no queda especialmente mal: se clasifica como el quinto país de la región en el año 2005.

⁵ Robert Dahl, *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press, 1961.

⁶ Leonardo Morlino, *Democracias y democratizaciones*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008, p. 2.

⁷ Dicho concepto se asocia generalmente al mundo de la empresa; suele tener relación con tres características: el procedimiento de elaboración, el contenido y la satisfacción respecto al resultado.

⁸ Daniel H. Levine y José Enrique Molina, “Notas sobre la calidad de la democracia en América Latina: Índice específico y evaluación comparada de los países”, trabajo preparado para el Congreso de la *Latin American Studies Association*, Montreal, 2007.

TABLA 1
 Índice de la calidad de la democracia en América Latina, 2005
 (ordenado de mayor a menor)

<i>País</i>	<i>Decisión electoral</i>	<i>Participación</i>	<i>Responsabilidad</i>	<i>Respuesta a la voluntad</i>	<i>Soberanía</i>	<i>Calidad de la democracia</i>	<i>Lugar en calidad</i>	<i>Puntuación de Freedom House</i>
Uruguay	90.7	55.3	47.9	85	85.0	71.9	1	1
Costa Rica	87.0	44.5	37.3	51	97	63.4	2	1
Chile	88.3	45.1	42.3	65	75.5	63.2	3	1
Argentina	74.8	54.7	27.3	67	89.5	62.7	4	5
México	71.8	50.1	27.1	66	91.5	61.3	5	5
Panamá	75.7	45.2	32.4	61	91.5	61.2	6	4
R. Dom.	72.4	48.0	32.7	67	79.5	59.9	8	5
Brasil	81.4	56.8	23.9	67	60.5	57.9	8	5
Perú	78.8	56.5	21.8	56	70	56.6	9	9
Bolivia	73.9	52.2	21.8	50	75.5	54.7	10	11
Nicaragua	62.9	46.8	17.3	60	79	53.3	11	11
Colombia	61.2	46.8	30.7	62	65.5	53.2	12	11
El Salvador	67.8	41.2	29.3	64	62	52.9	13	9
Paraguay	57.9	44.2	28.1	57	77.5	52.9	13	11
Venezuela	50.7	51.4	24.5	74	62	52.5	15	17
Honduras	59.9	45.8	21.0	49	79.5	51.0	16	11
Guatemala	47.7	37.4	20.3	54	63.5	44.6	17	7
Ecuador	62.2	49.4	18.3	48	51	45.8	na	11

Fuente: Levine y Molina, *op. cit.*, p. 18.

Pero más allá del afán de los analistas de interpretar cuáles son las características y la naturaleza de la democracia, cabe terminar señalando otra aproximación al mismo tema que ha generado un amplio debate: el de las opiniones y percepciones. Efectivamente, el tema de las opiniones de los ciudadanos carecía de sentido en los regímenes autoritarios, ya que la misma naturaleza del régimen se basa en la conculcación de derechos y libertades fundamentales, y entre ellas el de la libertad de expresión. Pero en una democracia sí tiene una relevancia central lo que las personas opinan. En este marco han aparecido diversas macroencuestas con la pretensión de señalar cuál es el sentir de los ciudadanos en la región –entre las que se encuentra el Latinobarómetro–.

3. LA PERCEPCIÓN DE LOS CIUDADANOS Y LAS ÉLITES SOBRE LAS INSTITUCIONES Y LA DEMOCRACIA

Por medio de las opiniones se puede rastrear la evolución del sentir de los ciudadanos respecto a los regímenes políticos. Sobre ello sólo cabe contrastar la tabla anterior sobre la calidad de la democracia y las respuestas de los mexicanos a diversas preguntas vinculadas con la democracia extraídas del informe de 2010 de Latinobarómetro.

Se planteó esta cuestión: “La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrática”. Sólo 49% de los mexicanos respondían afirmativamente. Quedaba por delante sólo de Paraguay (también con 49%) y de Guatemala (con 46%); mientras que Venezuela (84%), Uruguay (75%) y Costa Rica (72%) encabezaban la encuesta.⁹ Si se observa la serie de datos desde 1996 hasta 2010 sobre esta misma cuestión, puede verse que la media de México es de 51%; el año de menor puntaje es 2009 (con 42%), diez puntos por debajo del lustro anterior a la alternancia.¹⁰

Frente a la aseveración: “La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno”, sólo 67% de los mexicanos estaban “de acuerdo” o “muy de acuerdo”; quedaban sólo por delante de El Salvador y Guatemala, con 67 y 59%. Tampoco es alentador que 31% de los ciudadanos mexicanos expusieran que la democracia tiene una “baja legitimidad”¹¹

⁹ Latinobarómetro, *Informe Latinobarómetro 2010*, 2010, p. 29, en <http://www.latinobarometro.org>

¹⁰ *Ibid.*, p. 44.

¹¹ *Ibid.*, p. 32.

y que sólo 21% no creyera que “se gobierna para el bien de todo el pueblo”.¹² La misma encuesta, a la vez, expone que de 49% de ciudadanos mexicanos que apoyan sin fisuras el régimen democrático, sólo 27% está satisfecho con ella; a la par, es el país en el que los ciudadanos están más insatisfechos (83%) de toda América Latina respecto al funcionamiento de su economía.¹³ Con todo, es preciso exponer que los datos sobre las percepciones de los ciudadanos que se han mostrado son de tipo agregado (a nivel nacional); por ello, no se pueden distinguir las diferencias que existen entre los habitantes de las 32 entidades federativas respecto a la satisfacción democrática. Es pertinente señalar este tema ya que en las 32 entidades ha habido un proceso muy heterogéneo de “democratización”, pues mientras que en algunos estados ha existido un proceso de avance en otros ha existido una involución autoritaria.

Precisamente por ello es importante empezar a impulsar análisis sobre la calidad de la democracia a nivel subnacional, ya que muchas veces las diferencias internas son tan llamativas como las que aparecen entre los países de la región. Trabajos como los de Gibson¹⁴ indican que en el ámbito subnacional persisten élites que mantienen dinámicas políticas propias de regímenes autoritarios, con estrategias de control político sobre la oposición y con una notable ascendencia en la política nacional; esto genera en algunos países el fenómeno de una democratización desigual en el seno de sus unidades territoriales. Así, mientras que algunos estados avanzan en el proceso de “adquisición de calidad democrática” otros presentan un alarmante grado de involución autoritaria, sobre todo en aquellas localidades con menos recursos y en las que no ha habido ningún tipo de alternancia en el poder.¹⁵

Ante datos de la encuesta de LAPOP sobre el grado de satisfacción de la democracia (tal como se ve en la tabla 2) se observa que poco más de la mitad de los ciudadanos están satisfechos o muy satisfechos. Sin embargo, si se interpretan los datos de la tabla 3 confeccionada con los datos de la encuesta USAL-Colmex (2009) que sobre-representa cinco estados, se puede ver que hay una gran variabilidad entre las diferentes entidades.¹⁶ Estos

¹² *Ibid.*, p. 34.

¹³ *Ibid.*, p. 42.

¹⁴ Edward Gibson, “Subnational Authoritarianism: Territorial Strategies of Political Control in Democratic Regimes”, documento presentado en Annual Meeting of the American Political Science Association, 2004.

¹⁵ Claudio A. Holzner, “Mexico: Weak State, Weak Democracy”, en Daniel H. Levine y José Enrique Molina, *The Quality of Democracy in Latin America*, Boulder, Lynne Rienner, 2011, pp. 91-95.

¹⁶ Tal como se ha expuesto al inicio del texto la encuesta USAL-Colmex (2009, 2011),

resultados indican la necesidad de trabajar con indicadores a nivel subnacional para alcanzar una imagen más real de lo que opina la ciudadanía en México. Quizás una exploración más sistemática de los diversos estados puede matizar los resultados sobre satisfacción que aparecen a nivel agregado.¹⁷

TABLA 2
Evolución del grado de satisfacción con la forma
en que la democracia funciona en México

	2004	2006	2008
Muy satisfecho	4.0	2.9	3.5
Satisfecho	51.4	49.2	50.6
Muy satisfecho + satisfecho	54.4	51.1	54.1
Insatisfecho	37.7	40.3	40.5
Muy insatisfecho	6.9	7.6	5.3
Insatisfecho + muy insatisfecho	44.6	47.9	45.8
Diferencia satisfacción - insatisfacción	9.8	3.2	8.3
Total	100	100	100

Fuente: LAPOP.

además de tener representatividad a nivel nacional, sobre-representa cinco estados –Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Veracruz y Guerrero– con un índice de desarrollo democrático alto, alto-medio, medio, medio-bajo y bajo. El índice y la selección se basa en el trabajo de Fernanda Somuano y Reynaldo Y. Ortega, “Democracia en los estados mexicanos: un análisis subnacional”, en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 15-40.

¹⁷ Es preciso tener en cuenta que hay una notable variabilidad entre las percepciones de los ciudadanos de los 32 estados de la República. En este sentido es posible afirmar que México –respecto a la democratización y la calidad de la democracia durante los últimos diez años– es un país de “geometría variable”. Los avances y retrocesos han sido dispares en cada estado y no siempre han ido en la misma dirección en los diferentes temas, conque no es posible decir que la divisoria sea la Norte-Sur, pues mientras que en las entidades más pobres del sur hay problemas de acceso de los colectivos más desfavorecidos al acceso y la voz (véase de Claudio A. Holzner, “Voz y voto: Participación política y calidad de la democracia en México”, *América Latina Hoy*, núm. 45, 2007, pp. 17-46; y “Mexico: Weak State, Weak Democracy”, citado), en algunos del norte están sufriendo una mayor violación de los derechos humanos (Elena Martínez Barahona y Cristina Rivas, “Explorando las implicaciones de la ‘epidemia del crimen’ en México”, en Martí i Puig, Ortega y Somuano, *op. cit.*, pp. 213-245).

TABLA 3
Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en cinco estados

	<i>Muy satis- factorio</i>	<i>Algo satis- factorio</i>	<i>Ni satis- factorio Ni insatis- factorio</i>	<i>Algo insatis- factorio</i>	<i>Muy insatis- factorio</i>	<i>(Muy + algo satisfactorio) – (Muy + algo insatis)</i>	<i>Total</i>
Guerrero	5.2	12.9	23.5	48.6	9.8	-40.3	100
Veracruz	16.3	24.4	19.3	34.4	5.6	0.7	100
Michoacán	4.7	19.7	30.1	33.5	11.9	-21	100
Edo. de México	9.5	18.9	32.7	33.0	5.9	-10.5	100
Guanajuato	11.8	19.9	19.9	34.1	14.2	-16.6	100

Fuente: Base de datos USAL-Colmex.*

* Cuadro elaborado con los datos de USAL-Colmex por Mateos Díaz, Araceli, "Satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Diferencias estatales en México", en Martí i Puig, Ortega y Somuano, *op. cit.*, pp. 163-190.

Pero si se cambia la perspectiva y se analizan las percepciones de los políticos –por medio de los datos que ofrece la base de datos del Proyecto de Élités Latinoamericanas (PELA) de la Universidad de Salamanca¹⁸– también se observan algunas cuestiones de interés. Para este efecto, los datos de la tabla 4 muestran cómo los diputados de los tres partidos mayoritarios de México (PAN, PRD y PRI), a pesar de coincidir en que la democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno y en que las elecciones son un buen mecanismo para expresar las preferencias, difieren profundamente sobre la estabilidad de la democracia en el país, sobre las funciones de los partidos como actores centrales de una democracia y, sobre todo, en la confianza que tienen respecto a los mismos partidos.

Los datos de la tabla 4 presentan cómo las élites políticas del PRI y del PRD creen que la democracia mexicana es muy poco estable. Muestran además que los mismos diputados no confían en las organizaciones de las que forman parte: los partidos políticos. Esta última constatación es importante y da mayor relevancia a los datos de la encuesta USAL-Colmex (2011), que revela que sólo 2% de la población mexicana confía mucho en los partidos y el 21% algo, frente a 37% que sólo confía un poco y 34% que nada. Ciertamente, los partidos políticos son la segunda "institución" con la que menos confían los ciudadanos, sólo por debajo de la burocracia, con la que sólo 3% de los ciudadanos confían mucho y 19% algo.

¹⁸ Nos referimos a la base de datos de Élités Parlamentarias de América Latina (PELA), que puede consultarse en http://americo.usal.es/oir/elites/bases_de_datos.htm

TABLA 4
Percepciones de las élites parlamentarias mexicanas
(según partido) sobre la democracia

	<i>PAN</i>	<i>PRD</i>	<i>PRI</i>
Democracia como			
sistema de gobierno ^a	100	96.9	96.4
Estabilidad de la democracia ^b	77.3	12.5	28.6
Partidos y democracia ^c	84.9	28.5	35.7
Elecciones y democracia ^d	98.1	71.9	96.5
Confianza institucional			
en Partidos políticos ^e	50	29	44.4

^a Pregunta realizada: “¿Está de acuerdo en que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno incluso en contextos de crisis económica e inestabilidad política?”.

^b Pregunta realizada: “Para comenzar, hablemos de la estabilidad de la democracia en su país. En su opinión, ¿la democracia es hoy: muy estable, bastante estable, poco estable o nada estable?”. Los datos muestran a aquellos que creen que la democracia es muy o bastante estable.

^c Pregunta realizada: “Hay gente que dice que sin partidos no puede haber democracia. ¿Hasta qué punto: mucho, bastante, poco o nada? ¿Está Ud. de acuerdo con esta afirmación?”. Los datos muestran aquellos que responden que están mucho o bastante de acuerdo.

^d Pregunta realizada: “En un contexto de pluralismo y amplia competencia partidista, ¿hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, está Ud. de acuerdo con la afirmación de que las elecciones son siempre el mejor medio para expresar unas determinadas preferencias políticas?”. Los datos muestran a aquellos que responden que siempre es el mejor medio.

^e Pregunta realizada: “Y en relación a los partidos políticos, me gustaría saber ¿qué grado de confianza, mucha, bastante, poca o ninguna, le merece su actuación en la vida pública?”. Los datos muestran a aquellos que responden que tienen mucha o bastante confianza.

Por otro lado, en cuanto a la confianza de los ciudadanos, en la tabla 5 aparece una batería de instituciones que son evaluadas con la cuestión de “cuánto se confía en ellas”. De los resultados obtenidos, es significativo que las instituciones que mayor confianza generan (sumando el porcentaje de respuestas de confía “mucho” y “algo”, frente al porcentaje de “poco” o “nada”) son los bomberos (con 73% frente a 27%), la iglesia (con 66% frente 34%) y el ejército (con 63% frente 37%), tres instituciones jerárquicas y ajenas a la dinámica democrática.

TABLA 5
Confianza en instituciones¹⁹

	<i>Mucho</i>	<i>Algo</i>	<i>Poco</i>	<i>Nada</i>
Bomberos	37	35	17	10
La iglesia	31	35	21	11
El ejército	29	34	23	13
El presidente	15	37	31	17
El gobernador	9	36	35	18
Instituto Federal Electoral (IFE)	9	36	31	21
La televisión	11	33	33	22
La Suprema Corte de Justicia	8	32	33	20
El presidente municipal	6	31	38	23
Los diputados federales	4	27	41	26
Los bancos	5	26	37	29
Los sindicatos	5	22	34	33
La policía	5	22	37	36
Los partidos políticos	2	21	37	34
La burocracia	3	19	37	35

Fuente: Encuesta USAL-Colmex 2011.

También, en la tabla 5, destaca la mala opinión que tienen los ciudadanos mexicanos de la administración pública al aparecer la burocracia como la institución menos valorada de todas. Sin duda esta pésima reputación se debe a que, según la misma base de datos, 57% de los ciudadanos creen que la mayoría de las personas que trabajan en el gobierno nacional son corruptas, frente a 36% que creen que sólo unos pocos lo son y a 1% que cree que no hay gente corrupta en el gobierno. Además, causa y consecuencia de lo anterior, 15% de los entrevistados dicen que sí estarían dispuestos a dar dinero (una *mordida*) para ahorrar tiempo en un trámite de gobierno; una acción –sin duda– nefasta, pero de la que 12% de los entrevistados afirman que durante el último año un funcionario les alentó a hacer para agilizar trámites y hacer su trabajo.

Respecto a la poca confianza que inspiran –según la encuesta y la tabla 5– las autoridades electas, se confirma en otra pregunta que la mayoría de los ciudadanos creen que las autoridades que figuran en la tabla no toman en cuenta las necesidades de los mexicanos al tomar decisiones de gobierno.

¹⁹ La consulta que se hizo es la siguiente: “Ahora voy a leerle una lista de instituciones o grupos. Por favor dígame qué tanto confía en ellas: mucho, algo, poco o nada”.

Sólo 38% de los entrevistados creen que el presidente de la república toma en cuenta los intereses de los mexicanos a la hora de gobernar, opinión que es aún más severa cuando se señalan las figuras del gobernador, el presidente municipal, las autoridades locales y los diputados. De éstas, sólo 36, 31, 27 y 24% de los ciudadanos, respectivamente, creen que actúan pensando en el bien de los mexicanos.

Tampoco los cuerpos judiciales tiene buena prensa: 56% de los ciudadanos tienen mala o muy mala opinión de la policía. Y 51% piensan lo mismo de la policía judicial, el 46% del ministerio público, 38% de los juzgados y 36% de los jueces. En la misma dirección, y en concordancia con lo expuesto, 71% de los entrevistados creen que la ley no se aplica a todos por igual y 46% de los mismos creen que el sistema judicial no garantiza juicios justos. A la vez, sólo 52% creen que los derechos básicos de los ciudadanos –como la libertad de expresión, la libertad de asociación, la libertad religiosa– están protegidos en México. Finalmente, para cerrar esta sección, conviene señalar la pérdida de credibilidad del IFE, considerada una institución que garantizaba la limpieza electoral en los comicios y que confería confianza y en la que en 2011 sólo 9% confiaba plenamente en ella.

4. AUTOPERCEPCIÓN CIUDADANA DE LOS INDIVIDUOS COMO SUJETOS POLÍTICOS

Una de las características más llamativas de los datos obtenidos en la encuesta USAL-Colmex (2009, 2011) es la estabilidad y mantenimiento de la identificación partidista en México, a pesar de un sensible decrecimiento entre 2009 y 2011. El número de personas que afirman tener una identidad partidista en el país es mucho mayor a la de aquellos que no la tienen; el PRI es la formación que más afinidad genera, seguido del PAN y del PRD, tal como se observa en la tabla 6. Obviamente esta situación está vinculada con la larga historia del PRI y, en segundo lugar, con la del PAN, así como con la capacidad de retener recursos institucionales. Y ello ocurre a pesar de que 62% de los entrevistados dicen que son personas a los que la política les interesa poco (38%) o nada (24%). No deja de ser paradójico, en este sentido, que en México haya mayor identificación partidaria que interés en la política.

También es preciso anotar que se observa, a raíz de los datos de la misma encuesta, que las personas que tienen una identidad partidista tienden a estar más satisfechos con la democracia, más interesados en la política y a participar en ella. En esta sazón es obvio que los “panistas” (debido a que desde el año 2000 han regentado la presidencia) se sienten más satisfechos con la democracia, tienen mayor interés y creen que pueden influir más en

la política que los priistas y perredistas. Como es natural, la identidad partidaria es una de las variables fundamentales para explicar el voto, ya que 49% exponen que siempre o casi siempre votan por el mismo partido. Pero no sólo el voto. En la misma encuesta se puede ver una fuerte relación entre la participación no convencional y disruptiva y la identificación partidaria y el voto, sobre todo en el caso de los partidos pequeños (el PT y el PANAL) y el PRD, tal como se ve en las tablas 7 y 8.²⁰

TABLA 6
Identificación partidaria

	<i>Priistas</i>	<i>Panistas</i>	<i>Perredistas</i>	<i>Otros</i>	<i>Independientes</i>	<i>Total partidistas</i>
2009	28.8	22	12.3	2.6	34.3	65.7
2011	29%	23%	10%	2%	36%	62%

Fuente: Encuesta USAL-COLMEX.

TABLA 7
Niveles promedio de participación disruptiva según intención
de voto en elección a diputados federales

	<i>Media</i>	<i>Desv. Típ.</i>	<i>N</i>
PAN	.13	.33	669
PRI	.13	.34	920
PRD	.17	.37	392
PVEM	.10	.30	58
PT	.18	.39	38
Convergencia	.24	.44	21
Nueva Alianza	.22	.42	27
Alternativa Soc.	0	0	5
No votar	.09	.29	45
Nulo o en blanco	.09	.29	190
NS	.11	.31	459
NC	.12	.33	33
Total	.13	.34	2.857

²⁰ Tablas extraídas de Salvador Martí i Puig e Iván Llamazares, “La protesta política. ¿Quiénes se movilizan y por qué lo hacen?”, en Martí i Puig, Ortega y Somuano, *op. cit.*, pp. 69-86.

TABLA 8
 Niveles promedio de participación disruptiva
 según identidad partidista

	<i>Media</i>	<i>Desv. Típ.</i>	<i>N</i>
Muy panista	.14	.34	228
Algo panista	.10	.31	356
Muy priista	.10	.30	373
Algo priista	.14	.35	402
Muy perredista	.16	.37	134
Algo perredista	.19	.40	68
Otro	.19	.40	68
Ninguno	.13	.33	927
NS	.12	.32	111
NC	.17	.38	60
Total	.13	.34	2857

Con ello puede señalarse que los temas relacionados con la vida partidaria son de gran utilidad para prever la movilización de los ciudadanos. Así las cosas, parece que son los mismos partidos políticos los que impulsan a sus militantes a salir a la calle. Pero parece que, en esta tarea, son especialmente efectivos los partidos pequeños (ya sea por intereses corporativos o por intensidad ideológica) y un sector del PRD.²¹ Este hallazgo debe hacer reflexionar también sobre el tipo de partidos políticos que existen en México, su liderazgo, militancia, cultura política y su relación con las demás instituciones.

Pertenecer a un partido político, según exponen los datos de la encuesta, es un vínculo que supone inserción y pertenencia a la comunidad política (más allá del interés por la política en sí) y, además, predice participación convencional y también la no convencional y disruptiva (es decir, la protesta y la movilización). A la vez, siguiendo la misma encuesta se pueden constatar algunas cuestiones sobre el clientelismo, a saber, que los partidos continúan siendo un actor dispensador de bienes a cambio de apoyos políticos. En este sentido cabe señalar que durante la década posterior a la alternancia los candidatos y sus partidos políticos han seguido invirtiendo recursos y utilizando esta estrategia para captar nuevos votantes (o no perder a los leales) y para mantener feudos a pesar de los notables progresos

²¹ Martí i Puig y Llamazares, art. cit.

en términos de competitividad y limpieza que se ha registrado en las elecciones después de las reformas.²²

Tal como exponen Marenghi y García Montero,²³ la intención de comprar votos (la entrega de bienes a cambio de apoyos políticos) se presentó con la misma intensidad tanto en las elecciones de 2000 como en las de 2006. En esta actividad el PRI continuó a la cabeza en esta práctica (54% de los ciudadanos que decían haber recibido regalos los habían obtenido del PRI), sin embargo, a medida que el sistema ha ido registrando más pluralidad política, el resto de partidos también ha incurrido en las mismas prácticas.

El mismo estudio, con los datos de USAL-Colmex, intentó elaborar un perfil del “votante clientelar” e indagó sobre las características sociodemográficas y la inserción social de los ciudadanos que aceptaban regalos.²⁴ Del análisis de los datos se obtuvieron dos hallazgos. El primero fue que el clientelismo no estaba asociado con un nivel bajo de estudios, con la pertenencia a un entorno rural, ni con bajos ingresos de renta, aunque sí estaba más afianzado entre los ciudadanos de mayor edad que entre jóvenes; así las cosas, las características sociodemográficas no parecían ser demasiado relevantes para explicar este comportamiento. De la exploración de la relación entre inserción social y obtención de regalos se observó que la implicación activa en asociaciones de beneficencia o sindicales incrementaban la probabilidad de haber recibido regalos a cambio votos, poniendo en evidencia que para los partidos negociar con asociaciones regalos a cambio del voto sigue siendo una práctica efectiva.²⁵ Es preciso señalar que la “entrega” de regalos es un tema a tener en cuenta no sólo a la hora de estudiar el voto,²⁶ sino también para comprender la participación política no convencional y disruptiva, tal como se registra a la luz de tres modelos de regresión logística elaborados por Martí i Puig y Llamazares²⁷ con los datos USAL-Colmex para averiguar cuáles eran los motivos por los

²² Patricia Marenghi, y Mercedes García Montero, “Tomen el regalo pero voten como quieren”. Una radiografía del clientelismo político en México”, en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 135-162.

²³ *Ibid.*, pp. 158-160

²⁴ *Ibid.*, p. 159.

²⁵ *Loc. cit.*

²⁶ Según la encuesta, 65% de los ciudadanos responden que los regalos que entregan los candidatos influyen en el voto y 31% que no. A la vez, 18% de los entrevistados admitían haber recibido un regalo de algún candidato o partido; cuando se les pregunta “¿qué recibió?”, los cuatro regalos más frecuentes aparecen –en el orden que sigue– las despensas, las playeras, las gorras y apoyo económico.

²⁷ Martí i Puig y Llamazares, art. cit., 92.

que los mexicanos salieron a la calle para protestar durante el primer trienio de la administración de Calderón.²⁸

Pero la “pertenencia” de los mexicanos no se agota en la vinculación partidaria; también es preciso señalar su inclusión en la red asociativa. En este sentido debe anotarse que México tiene unos niveles de asociatividad similares a los de los países latinoamericanos: el 14% es miembro (activo o no) de una organización religiosa, el 11% de una organización deportiva, 10% de una asociación familiar, 8% de un sindicato, 6% de un partido político, 6% de una organización cultural y 4% a una asociación profesional –los mismos que pertenecen a una asociación benéfica o vecinal; si bien el 13% dice que ha realizado algún tipo de trabajo voluntario.²⁹ Respecto a la participación en actividades políticas que van más allá del voto, es preciso señalar que sólo un 22% dice haber firmado peticiones, el 16% haber participado en marchas, el 15% colaborado en una campaña política, el 14% en mítines o actos masivos, el 12% ha repartido volantes, el 11% ha participado en caravanas de automóviles, el 7% ha bloqueado lugares públicos (calles, carreteras o avenidas) y el 5% ha ocupado edificios públicos.

Entre los hallazgos más interesantes de la encuesta USAI-Colmex, está el hecho de que ser miembro de una organización social tiene efectos diferenciados que dependen del tipo de organización de que se trate: las religiosas o de padres de familia parecen aumentar la probabilidad de participar en la política convencional frente a las ambientalistas, que parecen disminuirlo.³⁰ Con todo, la variable que mayor impacto tiene sobre el voto no es la “asociatividad”, sino, como era de prever, la identidad partidista.

En México, la participación política (convencional y no convencional), la satisfacción con la democracia y la obtención de recursos están fuertemente vinculadas a la pertenencia o a la identidad partidaria. Este fenómeno puede indicar pervivencia de una tendencia “corporativa” de inserción de los individuos más allá de la desaparición de un sistema hegemónico y, por lo tanto, la identificación partidaria puede ir más allá –incluso– del interés por la política, ya que puede representar algo tan importante como la inclusión en una tupida y densa red de la que se puede obtener determinado tipo de bienes (que pueden ser materiales o simbólicos) o la posibilidad de acceder a ellos. Sin duda es posible imaginar que a través de esta densa

²⁸ *Loc. cit.*

²⁹ Para un estudio exhaustivo del capital social en México, véase Fernanda Somuano, *The Role of NGOs in the Process of Democratization: The Case of Mexico*, Saarbrücken, Lambert Academic Publishing, 2010.

³⁰ Somuano y Ortega, “Capital social y participación electoral en México”, en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 41-68.

maraña de mediaciones asome una renovada lógica caciquil –¿neo-caciquil y neoliberal?– por efecto de la cual se cultiven y afiancen lealtades que puntualmente puedan activarse para votar, movilizarse, apoyar a alguien o protestar por algo.³¹

5. UNA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA MEXICANA

Los medios de comunicación del mundo entero se hicieron eco del resultado de las elecciones presidenciales mexicanas del día 2 de julio de 2000. Desde radios, televisiones y prensa se expuso repetidamente que el oficialista PRI, después de 71 años de gobierno, había sido derrotado en las urnas en unos comicios libres y limpios. Si bien es posible matizar los epítetos que se utilizaron para describir dicho episodio, lo cierto es que con ese evento se dio por concluido “el largo proceso de transición” mexicano y, consecuentemente, se supuso que el país entraba en un nuevo estadio político: el de la democracia.³²

Sin embargo, el proceso de transición mexicano fue excepcional y muy diferente a lo acontecido en el resto de la región; hubo tres elementos que lo distinguieron del resto de países latinoamericanos. El primero fue que el sistema político que comandaba el PRI nunca fue un sistema autoritario “al uso”, sino que tenía rasgos tan singulares que lo llegaron a calificar de “dictablanda” o “democradura”.³³ El segundo elemento fue que el proceso de

³¹ Sobre esta dinámica, véase los excelentes trabajos de Alan Knight, “Caciquismo in Twentieth-century Mexico”, en Alan Knight y Wil Pansters (eds.), *Caciquismo in Twentieth-Century Mexico*, Londres, Institute for Study of the Americas, 2005, pp. 46-48; y Wil Pansters, “Goodbye to the Caciques? Definition, the State and the Dynamics of Caciquismo in Twentieth-century Mexico”, en Knight y Pansters, *op. cit.*, pp. 349-375.

³² Se ha generado una ingente bibliografía sobre el proceso de transición mexicana, incluso mucho antes de que ésta iniciara. Para tener una referencia sobre los debates existentes al inicio del proceso de cambio político, es preciso leer el texto de Knight (“Mexico’s Elite Settlement: Conjuncture and Consequences”, en John Higley y Richard Gunther (eds.), *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, pp. 113-147); y para la obtención de una visión con perspectiva, véase las obras de Soledad Loaeza, *Entre lo posible y lo probable: la experiencia de la transición en México*, México, Planeta, 2008; Luis Medina, *El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia*, México, FCE-IFE, 2010; y Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático: de la euforia del cambio a la continuidad*, México, Océano, 2007. Asimismo, véase la edición de documentos políticos compilados por Serfio Aguayo, *La transición en México. Una Historia documental 1910-2010*, México, FCE, El Colegio de México, 2010.

³³ Sergio Aguayo, *Vuelta en U. Guía para entender y reactivar la democracia estancada*, México, Taurus, 2010; y Jonathan Fox, “The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico”, *World Politics*, vol. 46, 1994, pp. 151-184.

negociación entre las élites siempre estuvo circunscrito en el marco de la supremacía de los *incumbents* por medio de las reglas de juego que éstos controlaban con el fin de limitar la incertidumbre.³⁴ Y el tercero fue la longevidad y la plasticidad del proceso.³⁵

A raíz de estos tres elementos, si bien la transición y la alternancia despertó grandes expectativas, ésta se concibió por parte de las élites como un ejercicio de una reforma institucional ceñida a compromisos adquiridos previamente entre ellas, y con muy pocos cambios estructurales y con muy poca voluntad de transformar prácticas y culturas de poder. Quizás por ello en México se hizo real la paradoja expuesta por Agüero y Torcal de que las supuestas habilidades que las élites poseían para crear un sistema democrático se transformó rápidamente en limitaciones y miopía a la hora de consolidarla.³⁶

En este texto se ha mostrado la satisfacción que los ciudadanos mexicanos tienen de “su” democracia, la confianza que les confieren a las instituciones y a los actores políticos, y la forma en que actúan en su entorno social y político. El balance de todo ello es más bien pobre: la satisfacción es baja, la confianza hacia las instituciones democráticas es pésima y su participación se limita –mayoritariamente– al voto, el cual, a veces, se ejerce influido por la entrega de regalos. Sin embargo, si se contrasta el poco crédito que conceden los mexicanos hacia los partidos políticos, las instituciones y las autoridades electas, y se contrasta con la fuerte identidad partidista que aún mantienen, es posible señalar que existe algún tipo de disonancia.

Esta aparente disonancia quizás se atenúa si se expone que la identidad partidista es, en gran medida, la que predice el sufragio, la movilización, la satisfacción política e inclusive el acceso a determinados bienes y regalos. Este fenómeno –que puede parecer una paradoja– se hace comprensible si se tiene en cuenta que en la historia de México el partido político ha sido una institución que ha tenido un rol mucho más amplio que el que le otorga ordinariamente un Estado democrático de derecho.

En este sentido cabe preguntarse, tal como a veces se ha discutido ya, si la democratización de un país va de la mano de un sistema de partidos institucionalizado que se desarrolló antes de que el periodo democrático diera inicio, o si, por el contrario, las características autoritarias propias del

³⁴ En el caso mexicano no hubo una ausencia de “reglas del juego” en los procesos de negociación e interacción, así que la ampliación de los límites de las opciones contingentes de cada uno de los actores fue muy limitada.

³⁵ Salvador Martí i Puig, “¿Y después de las transiciones qué? Un balance y análisis de las teorías del cambio político”, *Revista de Estudios Políticos*, vol. 113, 2000, pp. 103-124.

³⁶ Fernando Agüero y Mariano Torcal, “Élites, factores estructurales y democratización”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 80, 1993, pp. 329-350.

contexto en que nacieron los partidos “contaminan” la dinámica institucional de las democracias recientes. Taylor-Robinson se pregunta si las condiciones en que los viejos partidos establecidos antes de periodos democráticos se benefician de las nuevas condiciones de pluralismo y tolerancia, o si, por otro lado, éstos contaminan con sus lógicas clientelares, autoritarias, fraudulentas y arribistas a las nuevas instituciones.³⁷ Si esto último es cierto, los “viejos partidos” pueden inocular a las instituciones democráticas patrones de comportamiento antidemocrático, obstaculizando su buen funcionamiento y su consolidación.

En el caso mexicano –a la luz de los datos que se han ofrecido en este trabajo– parece que los partidos (todos ellos fundados en un contexto autoritario y corporativo) se resisten a cambiar parte de las lógicas y procedimientos internos propios del pasado, de manera que es difícil que funcionen desde las instituciones dinámicas de participación transparente, equitativa y autónoma.³⁸ Es preciso recordar, en este contexto, que incluso los mismos diputados no se fían de las organizaciones partidarias (véase la tabla 4). Sin embargo, los mismos diputados han accedido al cargo gracias a los partidos. Es decir, desconfían de los partidos pero forman parte de ellos.

La dinámica arriba descrita respecto a la percepción los diputados parece reproducirse entre los ciudadanos, que desconfían de los partidos políticos pero se identifican con ellos. ¿Cómo interpretar esta conducta? Una forma de hacerlo es recurrir a un caso semejante: el de los ciudadanos españoles después de la transición.

Hace años un texto que evaluaba la cultura política de los ciudadanos españoles a un lustro de la transición expuso que éstos se consideraban demócratas a la par que renegaban y conferían muy poco crédito a las instituciones y actores consustanciales a este tipo de régimen. A raíz de ello el autor de ese artículo expuso que en España reinaba una cultura política que podía calificarse de “democratismo cínico”,³⁹ ya que todos se autocalificaban demócratas, pero casi nadie daba crédito a las instituciones y actores necesarios para su existencia. Actualmente, en México, a poco más de una década de la alternancia en el poder y con base en los datos expuestos en este trabajo, se podría aventurar que existe una cultura política que podría calificarse de “partidismo cínico”, nadie confía en los partidos políticos ni se fía de sus procedimientos pero la mayoría se identifica con

³⁷ Michelle M. Taylor-Robinson, “Old Parties and New Democracies Do They Bring out the Best in One Another?”, *Party Politics*, vol. 7, núm. 5, 2001, pp. 581-604.

³⁸ *Loc. cit.*

³⁹ Joan Botella, “La cultura política en la España democrática”, en Ramón Cotarelo (comp.), *Transición política y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992, p. 202.

ellos y los percibe como un instrumento consustancial para acceder a recursos.

La bibliografía politológica señala que cuando la cultura política dominante se ajusta a las necesidades del sistema institucional, se asegura en mayor medida la continuidad de dicho sistema. Por el contrario, si no hay congruencia entre cultura política y sistema institucional, pueden aparecer situaciones de conflicto político y de inestabilidad. De esta afirmación se presume que la estabilidad de un sistema democrático es más probable allí donde predomina una cultura cívica o participativa. Por el contrario, donde la cultura política se caracteriza por desconfiar de las instituciones, de los actores políticos y de los mismos ciudadanos como sujetos políticos, incluso las instituciones democráticas mejor diseñadas tienen dificultades de consolidarse.⁴⁰

¿Este última afirmación resume el caso mexicano? ¿Es posible señalar que ni la implantación de las mejores reglas de juego son una garantía para que la democracia funcione? No hay respuesta sencilla a dichas preguntas, pero a diez años de la alternancia en México aún permanecen actitudes de desconfianza y corporativismo propias del pasado. Sin duda las actitudes son más difíciles y lentas de cambiar que las reglas, pero sin reglas democráticas es imposible ejercer la democracia, y el ejercicio democrático es siempre de largo recorrido.

BIBLIOGRAFÍA

- Almond, Gabriel y Sidney Verba, *La cultura cívica*, Madrid, Euramérica, 1970.
- Aguayo, Sergio, *Vuelta en U. Guía para entender y reactivar la democracia estancada*, México, Taurus, 2010.
- , *La transición en México. Una Historia documental 1910-2010*, México, FCE, Colegio de México, 2010.
- Agüero, Fernando y Mariano Torcal, “Élites, factores estructurales y democratización”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 80, 1993, pp. 329-350.
- Botella, Joan, “La cultura política en la España democrática”, en Ramón Cotarelo (comp.), *Transición política y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992, pp. 192-206.
- Dahl, Robert, *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press, 1961.
- Flores, Julia y Yolanda Meyenberg, “Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia”, México, Instituto Federal Electoral-IIS-UNAM, 2000.

⁴⁰ Julia Flores y Yolanda Meyenberg, “Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia”, México, Instituto Federal Electoral-IIS-UNAM, 2000; y Rafael Segovia, “La cultura política inmóvil”, *Nexos*, núm. 223, junio de 1996, pp. 57-62.

- Fox, Jonathan, "The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico", *World Politics*, vol. 46, 1994, pp. 151-184.
- Gibson, Edward, "Subnational Authoritarianism: Territorial Strategies of Political Control in Democratic Regimes", documento presentado en Annual Meeting of the American Political Science Association, 2004.
- Holzner, Claudio A., "Voz y voto: Participación política y calidad de la democracia en México", *América Latina Hoy*, núm. 45, 2007, pp. 17-46.
- , "Mexico: Weak State, Weak Democracy", en Daniel H. Levine y José Enrique Molina, *The Quality of Democracy in Latin America*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2011, pp. 83-109.
- Knight, Alan, "Mexico's Elite Settlement: Conjuncture and Consequences", en John Higley y Richard Gunther (eds.), *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, pp. 113-147.
- , "Caciquismo in Twentieth-century Mexico", en Alan Knight y Wil Pansters (eds.), *Caciquismo in Twentieth-century Mexico*, Londres, Institute for Study of the Americas, 2005, pp. 1-49.
- Latinobarómetro, *Informe Latinobarómetro 2010*, 2010, en <http://www.latinomabrometro.org>
- Levine, Daniel H. y José Enrique Molina, "Notas sobre la calidad de la democracia en América Latina: Índice específico y evaluación comparada de los países", trabajo preparado para el Congreso de la *Latin American Studies Association*, Montreal, 2007.
- Loeza, Soledad, *Entre lo posible y lo probable: la experiencia de la transición en México*, México, Planeta, 2008.
- Marenghi, Patricia y Mercedes García Montero, "Tomen el regalo pero voten como quieran". Una radiografía del clientelismo político en México", en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 135-162.
- Martí i Puig, Salvador, "¿Y después de las transiciones qué? Un balance y análisis de las teorías del cambio político", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 113, 2000, pp. 103-124.
- Martí i Puig, Salvador e Iván Llamazares, "La protesta política. ¿Quiénes se movilizan y porqué lo hacen?", en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 69-86.
- Martí i Puig, Salvador, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011.
- Martínez Barahona, Elena y Cristina Rivas, "Explorando las implicaciones de la 'epidemia del crimen' en México", en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*. Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 213-245.

- Mateos Díaz, Araceli, "Satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Diferencias estatales en México", en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*. Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 163-190.
- Medina, Luis, *El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia*, México, FCE-IFE, 2010.
- Meyer, Lorenzo, *El espejismo democrático: de la euforia del cambio a la continuidad*, México, Océano, 2007.
- Morlino, Leonardo, *Democracias y democratizaciones*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008 (Colección Monografías, 267).
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen, *Movilización y democracia. España y México*, México, El Colegio de México, 2008.
- Pansters, Wil, "Goodbye to the Caciques? Definition, the State and the Dynamics of Caciquismo in Twentieth-Century Mexico", en Alan Knight y Wil Pansters (eds.), *Caciquismo in Twentieth-century Mexico*, Londres, Institute for Study of the Americas, 2005, pp. 349-375.
- Segovia, Rafael, "La cultura política inmóvil", *Nexos*, núm. 223, junio de 1996, pp. 57-62.
- Somuano, Fernanda, *The Role of NGOs in the Process of Democratization: The Case of Mexico*, Saarbrücken, Lambert Academic Publishing, 2010.
- Somuano, Fernanda y Reynaldo Y. Ortega, "Democracia en los estados mexicanos: un análisis subnacional", en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*. Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 15-40.
- , "Capital social y participación electoral en México", en Salvador Martí i Puig, Reynaldo Y. Ortega y M^a Fernanda Somuano Ventura (eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 41-68.
- Taylor-Robinson, Michelle M., "Old Parties and New Democracies Do They Bring out the Best in One Another?", *Party Politics*, vol. 7, núm. 5, 2001, pp. 581-604.
- Vallès, Josep M., *Ciencia política*, Barcelona, Ariel, 2000.